

V. – OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE DEFENSA

PREMIOS

Resolución 500/38131/2010, de 28 de mayo, de la Jefatura del Estado Mayor del Ejército de Tierra, por la que se publica fallo del Jurado Premios Ejército 2010.

FALLO DE LA CONVOCATORIA

Premio Ejército 2010, convocado por Resolución 500/38267/2009 («BOE» n.º 301, de fecha 15 de diciembre de 2009)

Modalidad: Enseñanza Escolar (nivel «A», «B» y «C»), constituido por el siguiente Jurado:

Presidente: D. Luis Alejandro Sintés. General de Ejército.

Vocales:

D. José María Santos González. General de División.

Sra. D.ª Ana María Jiménez Garnica. Catedrática de Historia y Geografía del Instituto de Educación Secundaria «Beatriz Galindo» (Madrid).

Sr. D. Juan López Martínez. Subdirector General de Ordenación Académica del Ministerio de Educación.

Sr. D. José Carlos Gibaja Velázquez. Subdirector General de Centros de Educación Infantil, Primaria y Especial.

Secretario: D. Miguel Ángel Rodríguez Rodríguez. Capitán.

Adjunto: D. Cesareo Dones Carvajal. Subteniente.

Una vez examinados los trabajos presentados, acordaron:

A. Conceder, para el nivel «A», un primer premio de tres mil novecientos (3.900) euros, trofeo y diploma, a distribuir: Mil trescientos (1.300) euros y trofeo para el centro, mil trescientos (1.300) euros para los alumnos y mil trescientos (1.300) euros para los profesores que han participado en la orientación de los trabajos, al presentado por el Colegio Rural Agrupado «Las

Villuercas», de Robledollano (Cáceres), por su trabajo titulado «Unidad de Emergencias».

B. Conceder, para el nivel «B», un premio de cuatro mil quinientos (4.500) euros, trofeo y diploma, a distribuir: Mil quinientos (1.500) euros y trofeo para el centro, mil quinientos (1.500) euros para los alumnos y mil quinientos (1.500) euros para los profesores que han participado en la orientación de los trabajos, al presentado por el Colegio «Tajamar» (Madrid) por su trabajo «Tan Cerca, Tan Lejos: Misiones Humanitarias con la BRIPAC».

C. Conceder, para el nivel «C», un premio de cinco mil cien (5.100) euros, trofeo y diploma, a distribuir: Mil setecientos (1.700) euros y trofeo para el centro, mil setecientos (1.700) euros para los alumnos y mil setecientos (1.700) euros para los profesores que han participado en la orientación de los trabajos, al presentado por el Instituto de Enseñanza Secundaria «Beatriz Galindo» (Madrid) por su trabajo «Las Unidades de Transmisiones del Ejército como garantía de paz».

Modalidad: Miniaturas, constituido por el siguiente Jurado:

Presidente: D. Luis Alejandro Sintés. General de Ejército.

Vocales:

D. Carlos Jesús Medina Ávila. Teniente Coronel y Miniaturista.

D. Fernando Gutiérrez Abeilhé. Presidente de la Asociación de Miniaturistas Militares 2 de Mayo.

D. Fidel Rincón Martín-Lara. Miniaturista Profesional.

D. Diego Fernández García. Brigada y Gestor Cultural del Consorcio del Castillo de San Pedro.

Secretario: D. Jose Carballo Cancho. Capitán.

Adjunto: D. Antonio Cerezo Martín. Brigada.

Una vez examinados los trabajos presentados, acordaron:

A. Conceder, en la categoría de Dioramas, un premio de tres mil (3.000) euros, trofeo y diploma a la obra titulada «Batalla de Cuerno Verde, Colorado, 1779», de la que es autor D. Luis Ángel Ruiz Fernández.

B. Conceder, en la categoría de Figuras, un premio de dos mil (2.000) euros, trofeo y diploma a la obra titulada «Aerostación Española, Capitán Alfredo Kidelan Duany», de la que es autor D. Miguel Ángel Pérez Rubio.

C. Conceder, en la categoría de Miniaturas Juvenil, un premio de placa y diploma, a la obra titulada «Legionario, Guerra Civil» (1936-1939), de la que es autor D. Anibal Sánchez De la Torre.

D. Conceder, en la categoría de Miniaturas Infantil, un premio de placa y diploma, a la obra titulada «Esto es un Tercio Español», de la que son autores D. David Pérez Palmero y D.^a Diana Pérez Palmero.

Modalidad: Pintura, constituido por el siguiente Jurado:
Presidente: D. Luis Alejandro Sintés. General de Ejército.

Vocales:

D. Benito Burgos Barrantes. Coordinador General de colecciones del Museo Reina Sofía.

D. Roberto García Rodríguez. Coronel y Pintor.

D. Francisco Santana Carbonel. Artista Plástico.

D.^a Begoña Fernández Cabaleiro. Vicesecretaria Asociación Española de Críticos de Arte.

Secretario: D. Juan Bustamante Alonso-Pimentel. Teniente Coronel.

Adjunto: D. Antonio López Escribano. Subteniente.

Una vez examinados los trabajos presentados, acordaron:

A. Conceder, para la categoría Gran Formato, un único premio de ocho mil (8.000) euros, trofeo y diploma, a la obra titulada «Salvando Esperanzas», del que es autor D. Gustavo Díaz Sosa.

B. Conceder, para la categoría Pequeño Formato, un único premio de cinco mil quinientos (5.500) euros, trofeo y diploma, a la obra titulada «Control de Paso», de la que es autor D. Alberto Martín Giraldo.

C. Conceder, para la categoría Pintura Rápida, los premios que se detallan:

C.1 Primer premio de dos mil quinientos (2.500) euros, trofeo y diploma a la obra titulada «Jardines de Palacio», de la que es autor D. Pedro de Miguel García.

C.2 Segundo premio de mil quinientos (1.500) euros, trofeo y diploma a la obra titulada «Diez de la mañana en los Jardines de Cuartel General del Ejército», de la que es autor D. José Luis Ceña Ruiz.

C.3 Tercer premio de mil (1.000) euros, trofeo y diploma a la obra titulada «Venus y Cupido», de la que es autor D. Manuel Molano López.

C.4 Premio Juvenil, dotado con placa y diploma a la obra titulada «Mi familia, el Ejército», de la que es autora D.^a Cristina Gómez Prado.

C.5 Premio Infantil, dotado con placa y diploma a la obra titulada «Este es mi Ejército», de la que es autora D.^a Inés Muñoz Domínguez.

Modalidad: Investigación en Humanidades, constituido por el siguiente Jurado:

Presidente: D. Luis Alejandro Sintés. General de Ejército.

Vocales:

D. Ricardo Torrón Durán. General de División y Académico de la Real Academia de Ingeniería.

D.^a María Dolores Herrero Fernández-Quesada. Profesora titular de Historia Moderna en la Universidad Complutense de Madrid.

D. Alfonso Bullón de Mendoza. Catedrático de Historia Contemporánea de la Universidad de San Pablo CEU.

Secretario: D. Manuel Carlos Rodríguez González. Teniente Coronel.

Adjunto: D. Santiago Solano Grande. Brigada.

Una vez examinados los trabajos presentados, acordaron:

Conceder un primer premio, dotado con seis mil (6.000) euros, trofeo y diploma a la obra titulada «Cañones de bronce para el Ejército. Historia de la Real Fundación de Sevilla en el siglo XVIII», de la que es autor D. Antonio Aguilar Escobar.

Modalidad: Fotografía, constituido por el siguiente Jurado:
Presidente: D. Luis Alejandro Sintés. General de Ejército.

Vocales:

D. Carlos de Andrés. Reportero Gráfico.

D. Julio Álvarez Yagüe. Reportero Gráfico.

D. Luis Rico Velasco. Brigada.

D. José Antonio Díaz Méndez. Reportero Gráfico.

Secretario: D. José Luis Mejía Fernández de Velasco. Teniente Coronel.

Adjunto: D. José Luis Iglesias González. Brigada.

Una vez examinados los trabajos presentados, acordaron:

A. En la Modalidad Serie, conceder, un primer premio, de tres mil quinientos (3.500) euros, trofeo y diploma, a la obra titulada «BRIPAC Ejercicio Urbano», de la que es autor D. Ángel Sanz Abad.

B. En la Modalidad Individual, conceder un primer premio de dos mil (2.000) euros, placa y diploma a la obra titulada «Envaínen», de la que es autor D. Antonio Espejo Gutiérrez.

Distinción especial

El General de Ejército Jefe de Estado Mayor del Ejército ha resuelto conceder la Distinción Especial para la XLVIII Edición de los Premios Ejército a D.^a Susana Medizábal Albizu, por su constante colaboración con distintas instituciones militares relacionadas con el deporte, haciéndolo además de una forma entusiasta y desinteresada, contribuyendo en muy alto grado a difundir una imagen del ejército moderna, vital y práctica.

Madrid, 28 de mayo de 2010.–El General de Ejército Jefe de Estado Mayor del Ejército de Tierra, Fulgencio Coll Bucher.

(B. 118-10)

(Del BOE número 145, de 15-6-2010.)

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

CONTRATACION ADMINISTRATIVA

Orden EHA/1581/2010, de 11 de junio, sobre índices de precios de mano de obra y materiales correspondientes a los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2009, aplicables a la revisión de precios de contratos de las Administraciones Públicas.

(B. 118-11)

La Orden a que se refiere el párrafo anterior ha sido publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 145, de 15 de junio de 2010.